

EMPLEADO DE SERVICIOS MÚLTIPLES (JARDINERÍA). AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR.

LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICAS SE DESARROLLARÁN EL DÍA 21 DE JULIO DE 2022 A LAS 10 HORAS EN LA SEDE DEL INSTITUTO NAVARRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CALLE NAVARRERÍA 39). LA ESPERA SE HARÁ EN EL HALL, JUNTO A LA PUERTA PRINCIPAL.

1. DESARROLLO DE PRUEBAS

Las pruebas constarán de dos partes complementarias. Será requisito la comparecencia a ambas para obtener calificación.

- *La primera*, consistirá en contestar a UN cuestionario de personalidad general.
- *La segunda*, constará de una DINAMICA GRUPAL, de contraste con la primera parte.

2. NECESIDADES DEL PUESTO: FACTORES OBJETO DE VALORACIÓN

- **RESPONSABILIDAD**
 - Voluntad de logro
 - Disciplina y perseverancia
 - Aceptación y asunción de las normas de trabajo.
- **TRABAJO EN EQUIPO**
 - Disposición para trabajar con otros profesionales para conseguir objetivos comunes.
 - Saber comunicarse con claridad y asertividad.
- **CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y ORDEN**
 - Saber establecer prioridades en las tareas.
 - Ordenar de una forma lógica los trabajos a realizar.
- **ACTIVIDAD E INICIATIVA,**
 - Seguridad para poner en marcha acciones necesarias para la resolución de dificultades y/o conflictos.
 - Resolutiva.
 - Emprendedora y decidida

3. CRITERIOS DE CORRECCIÓN, BAREMACIÓN Y CALIFICACIÓN

Se explicitan en la lectura de las instrucciones correspondientes de cada uno de los cuestionarios. Como norma general, en materia de personalidad o competencias laborales: **NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS NI ERRÓNEAS** a ítems aislados.

Los factores a valorar ponderan igual en el baremo del perfil para obtener la calificación y presentan un mismo nivel de exigencia lo que se detallará de modo escrito y oral previo a la ejecución de las pruebas. Calificación en los términos y rango que determina la convocatoria: rango: **0-20, siendo necesario un mínimo de 10 puntos para superar la prueba.**